



INVITACIÓN ABIERTA FNTIA -017-2019

ADENDA No. 1

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNTIA-017 de 2019, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN, CREACIÓN, DISEÑO, PRODUCCIÓN, EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS, CAMPAÑAS Y HERRAMIENTAS DE MERCADEO Y COMUNICACIONES DE LOS PROYECTOS QUE APRUEBE, PLANEE, FINANCIE Y COFINANCIE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO COLOMBIA, EN CUALQUIER FORMATO QUE SURGIERE" que procede a modificar los términos de la invitación, en razón a las observaciones presentadas por los proponentes, así:

PRIMERO. Se modifica el numeral 2.8 Cronograma de los términos de la Invitación Abierta FNTIA 017-

Pbx: (1) 327 55 00

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta observaciones a los términos	13 de junio de 2019		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Cierre y entrega de propuestas	21 de junio de 2019 Hora: 10:00 a.m.		FIDUCOLDEX S.A. Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	3 de julio de 2019		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios	4 de julio de 2019	5 de julio de 2019 <u>Hasta las</u> 4:00 p.m.	EN MEDIO FISICO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	10 de julio de 2019		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	11 julio de 2019	12 de julio de 2019	cmiranda@fontur.com Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Conocimiento de No Cliente En esta etapa se solicitaran documentos subsanables o aclaratorios		19 de julio de 2019	EN MEDIO FISICO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.





Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.	23 de julio de 2019	www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación		
Selección del contratista	23 de julio de 2019	www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Suscripción de Contrato 26 de julio de 2019		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C

*NOTA 1: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO V Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS, SO PENA QUE SU PROPUESTA SEA RECHAZADA.

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERA RECHAZADA.

<u>SEGUNDO</u>: Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los términos de referencia de la Invitación Abierta FNTIA- 017-2019.

Todo cambio en el proceso de selección, se realizará mediante adenda que se enviará mediante correo y se publicará en la página web del P.A FONTUR y en el SECOP.

Dado en Bogotá D.C., 11 de junio de 2019.

ORIGINAL FIRMADO
LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ
Director Jurídico
FONTUR

Proyectó: Carolina Miranda Escandón

Pbx: (1) 327 55 00



Pbx: (1) 327 55 00

